



POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS

PRODATA ENERGY tiene consciencia de que el consumo de alcohol, consumo de drogas ilícitas, tabaquismo producen efectos dañinos para la salud y para la seguridad, interfiriendo en la productividad y en la eficiencia del trabajo y comprometiendo los desempeños profesionales y de la organización.

Así, PRODATA ENERGY adopta las siguientes directrices, orientadas para sus colaboradores, proveedores y sub contratistas, para garantizar el cumplimiento de su política:

Abuso de alcohol

Se prohíbe el uso, posesión, transferencia o venta de alcohol por parte de los empleados de PRODATA ENERGY durante el tiempo de trabajo o dentro de las instalaciones de la organización. Se pueden hacer excepciones a los envases sellados traídos a las instalaciones con fines de regalo o para eventos Sociales previamente organizados, siempre que se haya obtenido la aprobación del gerente general de la división.

Para ayudar a asegurar un ambiente de trabajo seguro, es importante que cada uno de los colaboradores y cualquier otra persona que entran, salen o pernotan en las instalaciones de la organización, sean conscientes y cumplan con esta política con respecto a la prohibición del alcohol.

En relación con esta política, PRODATA ENERGY se reserva el derecho exclusivo de buscar a cualquier empleado, pertenencias personales, armario, escritorio, o cualquier vehículo personal o de la empresa para detectar la presencia de alcohol en la posesión de un empleado en las instalaciones de la organización (sujeto a las leyes y reglamentos locales).

Drogas prohibidas y Abuso de Sustancias

El uso, la posesión, la transferencia o venta de sustancias prohibidas (o relacionada con la parafernalia de drogas) o sustancias controladas por los colaboradores de PRODATA ENERGY durante el tiempo de trabajo o dentro de sus instalaciones está prohibido. Para ayudar a asegurar un entorno de trabajo seguro, es importante que cada colaborador y cualquier otra persona que entra, sale, o pernote en las instalaciones de la empresa, tenga en cuenta y cumpla con esta política sobre la prohibición en el abuso de las drogas prohibidas y sustancias controladas.

La organización llevará a cabo pruebas aleatorias y durante la investigación de accidentes para garantizar el cumplimiento de la presente política. En caso de que un colaborador durante el análisis aplicados resulten positivos, será motivo para la aplicación de sanciones administrativas laborales. Cualquier empleado que se niega a dar su consentimiento a una prueba de alcohol y/o drogas requerida, estará en violación de esta política y será motivo para el termino de la relación laboral.



Roberto Villalba
Presidente

Mayo 2022